

MOVILFIX, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número veinticinco de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 93/07, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de doña Ana Isabel Rodríguez Rodríguez, se ha acordado:

Declarar a la ejecutada Movilfix, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 18.360,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de abril de 2008.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número veinticinco de Madrid.—29.316.

MUNCHENN SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 605-06, ejecución 119-07, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de Insolvencia Provisional, por ahora y sin perjuicio, a Munchenn Sistemas Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 7.943,01 euros, en concepto de principal y 1.588 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 23 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, D.ª María Amparo Ates Calavia.—29.268.

MUTUA MMT SEGUROS, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA*Convocatoria Asamblea General*

En base a los Estatutos Sociales se convoca a todos los señores/as mutualistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2007 el próximo día 21 de junio de 2008 a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, en el Auditorio Sur de la Institución Ferial de Madrid en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—La Comisión Revisora de Cuentas dará lectura del dictamen sobre las mismas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— e Informe de Gestión, que incluye el Informe anual del Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales, del ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Memoria del Defensor del mutualista.

Quinto.—Propuesta de reelección o nombramiento de los Auditores de cuentas para el ejercicio 2008 (artículo 26 m).

Sexto.—Informe del Código de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuestas de los señores mutualistas presentadas dentro del período marcado por los Estatutos Sociales [artículo 12 i)].

Octavo.—Elección de tres mutualistas para la Comisión Revisora de Cuentas (artículo 38 de los Estatutos Sociales).

Noveno.—Cese del Secretario y Vocales 2.º y 4.º del Consejo de Administración. Nombramientos del Secretario y Vocales 2.º, 4.º y 5.º (artículos 20, 23, 24 y 25 de los Estatutos Sociales).

Décimo.—Cese de cinco miembros de la Junta Consultiva. Nombramiento de cinco miembros de la Junta Consultiva (artículo 37 de los Estatutos Sociales).

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Designación de tres mutualistas para la firma y aprobación del Acta (artículo 22 de los Estatutos Sociales) y delegación de facultades al Secretario del Consejo de Administración para formalizar, subsanar y elevar a públicos los acuerdos adoptados en la Asamblea hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Derecho de Información

El Informe de Gestión, las Cuentas Anuales y el correspondiente Informe de Auditoría externa, están a disposición de todos los Mutualistas en nuestras oficinas de la Calle Trafalgar número 11 y en la propia Asamblea.

Derecho de Asistencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea se exigirá Documento Nacional de Identidad o carné de conducir. Los mutualistas que hayan acreditado su derecho de asistencia pueden delegar su representación para asistir a la Junta General a favor de otro mutualista [artículo 12 j)].

Derecho de Elección para cargos

Para la elección de los cargos del Consejo de Administración y de la Junta Consultiva se estará a lo dispuesto en los artículos 20, 25 y 37 de los Estatutos Sociales.

Todos aquellos mutualistas que quieran concurrir a dichos cargos deberán reunir los requisitos y condiciones de idoneidad marcadas en los Estatutos (artículos 24 y 25).

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente, Román Rodríguez Casas.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Díez Serrano.—30.736.

MUTUALIDAD DE LEVANTE, ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA*Convocatoria Asamblea General Ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, calle San Francisco número 10 de Alcoy (Alicante), el día 19 de junio de 2008, a las 18,30 horas en primera convocatoria o, en su caso, un hora después, a las 19,30 en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente, orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, así como la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Designación de Administradores.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia junta y designación de Interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea General convocada a todos los asociados pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegaciones, según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los Estatutos Sociales de la Entidad.

Se encuentra a disposición de los Señores Mutualistas, de forma gratuita y para su examen, en el domicilio social de la Entidad, calle Roger de Lluria, número 8 de Alcoy (Alicante), las propuestas de acuerdos, e Informe de Gestión, Memoria, Cuenta de Resultados, Balances del ejercicio 2007 e informe de los Auditores de cuentas, así como el presupuesto para el ejercicio 2008. Asimismo se pueden consultar en la página Web de la Entidad, www.mutualevante.com.

Cualquier información relevante sobre la Asamblea General se facilitará a través del teléfono número 965540282, correo electrónico asambleamutua@mutualevante.com y en la oficina del edificio social, sito en Alcoy (Alicante), calle Roger de Lluria número 8, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Alcoy, 15 de mayo de 2008.—Secretario, María Julia Miró Borrás.—32.488.

NALDA, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, Partida del Barranco, número 22, de Almácer (Valencia), y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, si resultase procedente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, Cuentas Anuales y la aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Cambio de domicilio social y la correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos.

Tercero.—Estudio de estrategias futuras a corto, medio y largo plazo.

Cuarto.—Facultad ejecutiva de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Todos los documentos y cuentas que han de someterse a su aprobación por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social donde podrán examinarlos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de los Auditores de cuentas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas..

Para la asistencia a la Junta, se tendrá en cuenta lo que disponen los Estatutos Sociales al respecto y el texto refundido de la Ley.

Almacera a, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Unifamiliares La Cañada, S. L., Víctor de Nalda Martínez.—30.604.

NANOGAP SUB-NM-POWDER, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Nanogap Sub-NM-Powder, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en Santiago de Compostela en el domicilio social situado en la calle Lope Gómez de Marzoa, sin número, edificio Feuga, el día 23 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 24 de junio de 2008, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, que comprenden balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio 2007 y del informe de gestión.